

ROSARIO

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Sra. Jueza del Tribunal Colegiado de Familia de la 5ta. Nominación de Rosario, Dra. Milca Bojanich, dentro de los autos caratulados: "CIAMPIONE, MORENA JAZMIN s/MEDIDA DE PROTECCION EXCEPCIONAL" CUIJ N° 21-11409771-0, se hace saber que se ha ordenado notificar gratuitamente por edictos a la Sra. NATALIA VERÓNICA CIAMPIONE, D.N.I. N° 34.934.824 la resolución N° 3947 del 30 de Noviembre de 2023 que a continuación se transcribe: "Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO.: 1) Ratificar la Disposición Administrativa N° 144/23 del 12 de junio de 2023 dictada por la Dirección Provincial para la Promoción de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia de la 2da. Circunscripción, y en consecuencia tener por resuelta definitivamente la medida excepcional adoptada respecto de Morena Jazmín Ciampione, con datos acreditados en autos. 2) Determinar que la propuesta de medida definitiva es declaración en situación de adoptabilidad de Morena Jazmín Ciampione y privación de responsabilidad parental de Natalia Verónica Ciampione. 3) Citar a Natalia Verónica Ciampione, DNI 34.934.824, a comparecer a estar a derecho, expedirse sobre la propuesta de medida definitiva y ofrecer prueba, en el término de diez días, bajo apercibimiento de resolver sin más en caso de falta de contestación (art. 66 bis Ley 12.967). 4) Dar intervención a la Defensora General. 5) Comunicar a la Dirección Provincial de Promoción de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia y a la Defensoría Provincial de Niñas, Niños y Adolescentes. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Dra. María Alejandra Marcyniuk (Secretaria) - Dra. Milca Mileva Bojanich (Jueza). Se ha ordenado notificar por edictos que se publicarán gratuitamente en el BOLETÍN OFICIAL, tres veces, venciendo dicho término días después de la última publicación. Rosario.

S/C 511933 Dic. 29 Feb. 2

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 5, Dr. Maximiliano Cossari, notifica al Sr. ARBURUA, VALERIA PAOLA, DNI N° 29.000.500, lo declarado en autos: CFN S.A. c/ARBURUA, VALERIA PAOLA s/Ejecutivo; CUIJ N° 21-12622855-1); Rosario, 24 de Abril de 2023. Informándose verbalmente por Secretaría en este acto, que la parte emplazada no ha comparecido a estar a derecho, declárasela rebelde. Siga el proceso sin dársele representación (art. 78 del Código Procesal Civil y Comercial). Notifíquese por edictos. Firmado: Dr. Maximiliano Cossari (Juez); Dra. Gabriela Patricia Almará (Sec.).

\$ 40 512896 Dic. 29 Feb. 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 3ª Nominación, Dr. Ezequiel Zabale, notifica al Sr. NUÑEZ, VALERIA FABIANA, DNI N° 27.137.106, lo declarado en autos: CFN S.A. c/NUÑEZ, VALERIA FABIANA s/Ejecutivo; CUIJ N° 21-02936659-1); Rosario, Estando debidamente notificado y no habiendo el demandado comparecido a estar a derecho, decláreselo rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por edicto. Firmado: Dr. Ezequiel Zabale (Juez), Dra. Federico Lema (Sec.).

\$ 40 512898 Dic. 29 Feb. 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 3ª Nominación, Dr. Ezequiel Zabale, notifica al Sr. ALTAMIRANO, FABRICIO ARMANDO, DNI N° 28.922.776, lo declarado en autos: CFN S.A. c/ALTAMIRANO, FABRICIO ARMANDO s/Ejecutivo; CUIJ N° 21-02919175-9); Tomo: 144, Folio: 311, Resolución: 411; Y VISTOS... Y CONSIDERANDO:... FALLO: 1) Mandar llevar adelante la ejecución contra ALTAMIRANO FABRICIO ARMANDO, por el cobro de la suma de pesos 182.342,52 con más los intereses determinados en los considerandos precedentes. 2) Imponer las costas a la vencida. 3) Diferir la regulación de honorarios hasta tanto se practique la respectiva planilla. Insértese y hágase saber. Firmado: Dr. Ezequiel Zabale (Juez); Dra. Federico Lema (Sec.).

\$ 40 512899 Dic. 29 Feb. 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la 1ª Nominación de Rosario, Dra. Mariana Martínez, notifica al Sr. SARATI, SILVINA VIRGINIA (DNI N° 25.524.619), lo declarado en autos: CFN S.A. c/SARATI, SILVINA VIRGINIA s/Ejecutivo; CUIJ N° 21-13887817-9); ROSARIO, 02 de Noviembre de 2023, Agréguese la cédula/edicto en copia acompañada. Informándose verbalmente por Secretaría en este acto que la parte emplazada no ha comparecido a estar a Derecho, declárasela rebelde. Siga el proceso sin dársele representación (art. 78 del Código Procesal Civil y Comercial). Designase al/la peticionante como depositario/a judicial de las cédulas/edictos originales que se hubieran acompañado en copia escaneada (art. 261 y 263 Código Penal), en las condiciones dispuestas por la C.S.J.S.F., punto "13" del Reglamento de "PRESENTACION ELECTRONICA DE ESCRITOS EN EXPEDIENTES" - <http://www.justiciasantafe.gov.ar/PRESENTACIONES%20ELECTR%C3%93NICAS/Pautas%20PEE%20a%20traves%20Autoconsulta%20-%20TO%20oct2021.pdf>. Dra. Silvina López Pereyra, (Secretaria); Dra. Mariana Martínez (Juez).

\$ 40 512900 Dic. 29 Feb. 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la 1ra. Nominación de Rosario, Dra. Mariana Martínez, notifica al Sr. GEREZ, FERNANDO FERMIN (DNI N° 35.305.206), lo declarado en autos: CFN S.A. c/GEREZ, FERNANDO FERMIN s/Ejecutivo; CUIJ N° 21-13921506-8);

Rosario, 11 de Noviembre de 2022. Por parte, domiciliada y por iniciada demanda ejecutiva. Cítese y emplácese a la parte demandada bajo apercibimiento de REBELDIA y de seguirse el juicio sin su representación en caso que no comparezca a estar a derecho en el término de diez días. Notifíquese por cédula bajo FIRMA DE PROFESIONAL (art. 25 C.P.C.C.). Resérvese la DOCUMENTAL acompañada. Hágase saber a las partes que deberán indicar correo electrónico para recibir correos de cortesía de notificaciones digitales, si no lo hubieran realizado, sin perjuicio de resultar igualmente notificadas conforme al art. 14 del Acuerdo Corte Suprema de Justicia 7.3.2019, Acta N° 7 p. 11. Designase al/la peticionante como DEPOSITARIO/A judicial (art. 261 y 263 Código Penal) de las CÉDULAS originales que se diligenciarán a futuro y que deberán remitirse al juzgado en copia escaneada, en las condiciones dispuestas por la C.S.J.S.F., punto 13 del Reglamento de PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE ESCRITOS EN EXPEDIENTES - <http://www.justiciasantafe.gov.ar>. Dra. Silvina López Pereyra, (Secretaria - 1ª Inst. Ejec. Civil de Circuito 1ª Nom. Rosario); Dra. Mariana P. Martínez, (Jueza - 1ª Inst. Ejec. Civil de Circuito 1ª Nom. Rosario). Rosario, 23 de Octubre de 2023.

§ 40 512901 Dic. 29 Feb. 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la 1ª Nominación de Rosario, Dra. Mariana Martínez, notifica al Sr. BAREIRO, CONCEPCION (DNI N° 10.288.730), lo declarado en autos: CFN S.A. c/BAREIRO, CONCEPCION s/EJECUTIVO; CUIJ N° 21-13916124-3); ROSARIO, 02 de Noviembre de 2023; Agréguese la cédula/edicto en copia acompañada. Informándose verbalmente por Secretaría en este acto que la parte emplazada no ha comparecido a estar a Derecho, declárasela rebelde. Siga el proceso sin dársele representación (art. 78 del Código Procesal Civil y Comercial). Designase al/la peticionante como depositario/a judicial de las cédulas/edictos originales que se hubieran acompañado en copia escaneada (art. 261 y 263 Código Penal), en las condiciones dispuestas por la C.S.J.S.F., punto "13" del Reglamento de "PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE ESCRITOS EN EXPEDIENTES" - <http://www.justiciasantafe.gov.ar/PRESENTACIONES%20ELECTR%C3%93NICAS/Pautas%20PEE%20a%20traves%20Autoconsulta%20-%20TO%20oct2021.pdf>. Dra. Silvina Lopez Pereyra (Secretaria); Dra. Mariana Martínez (Juez).

§ 40 512902 Dic. 29 Feb. 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la 2ª Nominación de Rosario, Dr. Luciano Alberto Ballarini, notifica al Sr. DUARTE, CLAUDIA BEATRIZ (DNI N° 17.881.644), lo declarado en autos: CFN S.A. c/DUARTE, CLAUDIA BEATRIZ s/EJECUTIVO; CUIJ N° 21-13916112-9); N° 2525, Rosario, 14/11/2023. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... FALLO: I- Ordenar llevar adelante la ejecución contra los bienes de DUARTE, CLAUDIA BEATRIZ, hasta que la actora perciba el importe íntegro del crédito por la suma de \$ 69.762,31 (Sesenta y nueve mil setecientos sesenta y dos pesos con 31/100 cent.) en concepto de capital, con más los intereses según la tasa fijada en la parte considerativa de la presente desde la mora hasta el efectivo pago y las costas. II- Costas a la parte demandada vencida (art. 251 CPCC). III- Regular los honorarios del/la Dr./a. Knafel, Roxanna Noemí - CUIT -27213070164- I.V.A. INSCRIPTO- en la suma de \$ 52.880,54 equivalentes a 1,5 JUS (arts. 7 inc. 2 B; 4 y 12 inc. 7 Ley N° 6.767 t.o. Ley 12.851), más I.V.A. si

correspondiere, y más el 13% de aportes a cargo del obligado al pago. Los honorarios se actualizarán de acuerdo al valor de la unidad Jus hasta el momento en que quedaren firmes; desde tal fecha y hasta el efectivo pago se aplicará un interés moratorio equivalente a la Tasa Activa Capitalizada del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Intímase al profesional a que acompañe constancia de Condición Fiscal (AFIP) en el término de cinco días, si no lo hubiere cumplimentado. Oportunamente notifíquese a la Caja Forense mediante correo electrónico que enviará el/la profesional a mesadeentradascajeforense.com. Insértese y notifíquese. Dra. MARIA ELVIRA LONGHI, Secretaria - Juzgado 1ª Inst. Ejecución Civil de Circuito 2ª Nom. - Rosario Dra. MARIANA MARTINEZ -Jueza en SUPLENCIA. Rosario, 22 de Noviembre de 2023.

\$ 40 512903 Dic. 29 Feb. 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la 2ª Nominación de Rosario, Dr. Luciano Alberto Ballarini, notifica al Sr. BAEZ, CARLOS FORTUNATO (DNI N° 21.616.222), lo declarado en autos: CFN S.A. c/BAEZ, CARLOS FORTUNATO s/Ejecutivo; CUIJ N° 21-13915351-8): N° 2526 Rosario, 14/11/2023. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... FALLO: I- Ordenar llevar adelante la ejecución contra los bienes de BAEZ, CARLOS FORTUNATO, hasta que la actora perciba el importe íntegro del crédito por la suma de \$ 59.060,22 (Cincuenta y nueve mil sesenta pesos con 22/100 cent.) en concepto de capital, con más los intereses según la tasa fijada en la parte considerativa de la presente desde la mora hasta el efectivo pago y las costas. II- Costas a la parte demandada vencida (art. 251 CPCC). III- Regular los honorarios del/la Dr./a. KNAFEL, ROXANNA NOEMI - CUIT -27213070164- I.V.A. INSCRIPTO- en la suma de \$ 49.002,63 equivalentes a 1,39 JUS (arts. 7 inc. 2 B; 4 y 12 inc. 7 Ley nro. 6.767 t.o. Ley 12.851), más I.V.A. si correspondiere, y más el 13% de aportes a cargo del obligado al pago. Los honorarios se actualizarán de acuerdo al valor de la unidad Jus hasta el momento en que quedaren firmes; desde tal fecha y hasta el efectivo pago se aplicará un interés moratorio equivalente a la Tasa Activa Capitalizada del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Intímase al profesional a que acompañe constancia de Condición Fiscal (AFIP) en el término de cinco días, si no lo hubiere cumplimentado. Oportunamente notifíquese a la Caja Forense mediante correo electrónico que enviará el/la profesional a mesadeentradascajeforense.com. Insértese y notifíquese. Dra. María Elvira Longhi - Secretaria- Juzgado 1ª Inst. Ejecución Civil de Circuito 2ª Nom. - Rosario. Dra. Mariana Martínez - Jueza en suplencia-.22 de noviembre de 2023.

\$ 40 512904 Dic. 29 Feb. 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, notifica al Sr. TOLEDO, ROBERTO ALEJANDRO, DNI N° 8.524.302, lo declarado en autos: CFN S.A. c/TOLEDO, ROBERTO ALEJANDRO s/Ejecutivo; (CUIJ N° 21-02933143-7): N° 1177 ROSARIO, 04/09/2020 Y VISTOS: Los presentes caratulados CFN SA c/TOLEDO, ROBERTO ALEJANDRO s/Demanda Ejecutiva; 383/2020; Y CONSIDERANDO: las constancias de autos; RESUELVO: Por presentada, con domicilio legal constituido, en el carácter invocado a mérito del poder general acompañado a fs.2/5. Désele la participación correspondiente. Por iniciada la acción ejecutiva que se expresa. Cítese al demandado para que comparezca a estar a derecho por el plazo de 3 días bajo apercibimientos de ley. Notifíquese por cédula haciéndole

saber al Oficial Notificador que deberá informar si el demandado vive allí y sólo en caso afirmativo proceder a practicar la notificación. Trábase embargo sobre los haberes y/o cualquier-tipo de remuneración que perciba el demandado de su empleador ENAPRO (ENTE ADM. PUERTO ROSARIO), en el caso que no supere el doble del salario mínimo vital mensual en el 10% del importe en que exceda este último y en el caso en que la remuneración supere el doble del salario mínimo vital mensual en el 20% del importe que exceda este último, hasta cubrir la suma de \$ 79.000, por todo concepto, debiéndose depositar mensualmente las sumas resultantes en una cuenta que se abrirá al efecto en el Banco Municipal de Rosario - Caja de Abogados, situado en calle Montevideo 2076 a nombre de este Juzgado y para estos autos. Insértese y hágale saber. Dra. Cecilia G. Vaquero Prosecretaria - Dra. Mónica Klebcar, Jueza. Rosario, 06 de noviembre de 2023.

\$ 40 512905 Dic. 29 Feb. 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, notifica al Sr. CUBERTIE, MARIA LUISA, DNI N° 10.988.758, lo declarado en autos: CFN S.A. c/CUBERTIE, MARIA LUISA s/Ejecutivo; (CUIJ N° 21-029341424): Rosario, fecha 25/10/2023. Cargo 14488 No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho a pesar de encontrarse debidamente notificada y vencido el término para hacerlo, declárasela rebelde, y prosiga el juicio sin su representación. Dra. MARIANELA GODOY, Secretario; Dra. MONICA KLEBCAR Juez. Dra. Cecilia Vaquero, prosecretaria.

\$ 40 512907 Dic. 29 Feb. 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Rosario, Dra. MONICA KLEBCAR, notifica al Sr. RODRIGUEZ, IGNACIO RAUL, DNI N° 31.111.225, lo declarado en autos: CFN S.A. c/RODRIGUEZ, IGNACIO RAUL s/Ejecutivo; (CUIJ N° 21-029662255): ROSARIO, FECHA 08/11/2023. Cargo N° 14486/23: No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho a pesar de encontrarse debidamente notificada por edictos (fs. 29 vuelta) y vencido el término para hacerlo, declárasela rebelde, y prosiga el juicio sin su representación. Dra. Cecilia Vaquero Prosecretaria Dra. Mónica Klebcar Jueza.

\$ 40 512908 Dic. 29 Feb. 2

Por disposición del Sr. Juez de Circuito N° 23 con asiento en la ciudad de Las Rosas, Dr. Rodolfo J. Baldani (Juez en suplencia), Secretaria del autorizante; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don NORBERTO DELFIN PEREZ, LE N° 2.303.401, como último domicilio conocido, Saavedra s/N° de Las Rosas, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE LAS ROSAS c/PEREZ NORBERTO DELFIN Y OTROS s/apremio municipal; CUIJ N° 21-23194054-2. Las Rosas, 18 de diciembre de 2023. Dr. Oscar A. Estelrich, (Secretario).

\$ 99 512932 Dic. 29 Feb. 2

Por disposición del señor Juez en suplencia de Primera Instancia de Circuito N° 23 de la ciudad de Las Rosas, Departamento Belgrano, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE LAS ROSAS c/COLMEGNA AEDO ROMUALDO Y OTROS s/Apremio Municipal; (21-23191725-7), en trámite ante ese Juzgado, se hace saber lo siguiente: LAS ROSAS, 15 de Septiembre de 2023. Proveyendo escrito de cargo N° 3138 se dispone: Por aclarado domicilio objeto del tributo. De conformidad a lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley Provincial N° 5066, publíquense los edictos en el BOLETÍN OFICIAL por tres días, citándose de remate en los términos del Art. 7 de la Ley Provincial N° 5066 a Elena Madera Gaitán y/o sucesores, y/o sucesores de Aedo Romualdo Colmegna, Erasmo Felipe Colmegna. y Moría Elena Colmegna, y/o terceros y/o ocupantes y/o a quien o quienes resulten ser propietarios y/o contribuyentes o responsables fiscales de los inmuebles/s catastrado/s en la Municipalidad de Las Rosas con la partida N° 13-02-00 176063/0000, padrón 1565 U, situado en calle Maipú N° 1558 de la ciudad de Las Rosas, con prevención de que si dentro del plazo de ocho días no opone excepción legítima, se mandara a llevar adelante la ejecución. Intímese al pago del capital \$ 27.011,91 reclamado con más \$ 10.000 estimados provisoriamente para intereses y gastos. Notifíquese por cedula con copia de la demanda y de la documental fundante en el domicilio afectado por la obligación que se ejecuta. Notifíquese. Fdo. Dr. Rodolfo J. Baldani (Juez en suplencia) - Dr. Oscar A. Estelrich (Secretario). En consecuencia queda/n ud./s. debidamente notificado/s del decreto que antecede. Por lo que deberá comparecer en el plazo de Ocho días hábiles a hacer valer sus derechos en relación al inmueble individualizado. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de Ley. Secretaría a cargo del Dr. Oscar Estelrich, Firmado, Las Rosas, 11 de octubre de 2023.

\$ 237,60 512936 Dic.29 Feb.2

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimotercera Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ARNALDO RAUL DE FEO (DNI 11.127.443), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: DE FEO, ARNALDO RAUL s/Declaratoria De Herederos - CYC 15, 21-02974743-9. Fdo. Prosecretaría.

\$ 45 Dic. 29

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante FLAHERTY HECTOR LUIS (D.N.I. 8.445.790), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: FLAHERTY HECTOR LUIS s/Declaratoria De Herederos; (CUIJ N° 21-02977174-7). Fdo. Dra. Mariana Parera, Prosecretaria.

\$ 45 Dic. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores, legatarios y/o todos lo que se consideraran con derecho a los bienes dejados por el causante MIGUEL CAMPIGLIO 2.169.156, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: CAMPIGLIO MIGUEL s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-01167327-6), en tramite ante Juzgado Civil y Comercial de la 4ª Nominación de Rosario.

\$ 45 Dic. 29

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes IBARRA, Braulio, CI 218.049, BRACALI, FERMINA María Predefinda, LC 5.556.200, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: IBARRA, BRAULIO Y OTROS s/Sucesorio; CUIJ 21-029769203). Fdo. Prosecretaría.

\$ 45 Dic. 29

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARIA, LUISA ACHAGA (DNI 1.686.513), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: ACHAGA, MARIA LUISA s/Declaratoria De Herederos - CYC 15": (CUIJ N° 21-02977052-9), de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 29

Por disposición del Juzgado en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MAIDANA CIRIACA (DNI 5.106.181) por un día., para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: MAIDANA CIRIACA s/Declaratoria - CUIJ 21-26423184-9 Fdo. Dr. Darío Loto (Secretario).

\$ 45 Dic. 29

85j'48d4r5t6y7u8i90'+ La Sra. Jueza a. cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 16 de Firmat, llama a los: herederos,

vbfcceccc

+acreedores y legatarios de la Sra. Marquez, María del Carmen, por mi día para que comparezcan a hacer valer sus derechos por ante este Tribunal.- (Autos: MARQUEZ, MARÍA DEL CARMEN s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-26423509-7). Firmat. - Dra. Laura Barco, Jueza; Dr. Darío Loto, Secretario.

\$ 45 Dic. 29

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MAROELLI NORMA ELSA (D.N.I. 6.057.908), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MAROELLI, NORMA ELSA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - CYC 6 21-02975033-2" de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 29

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante WALTER OVIDIO VICENTE (DNI 12.506.698) por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados VICENTE, WALTER OVIDIO S/DECLARATORIA DE HEREDEROS (CUIJ 21-02974741-2) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.-

\$ 45 Dic. 29

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante EVANGELISTA FLORES (LC 3.007.455) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "FLORES, EVANGELISTA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02976097-4) . Fdo. Prosecretaría

\$ 45 Dic. 29

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por la causante GRACIELA LILIANA GARCIA (DNI 10.069.366) por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "García Graciela s/Sucesiones-insc. Tardías-sumarias-volunt." Cuij: 21-02976735-9 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 29

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante KAISER, ADOLFO GUSTAVO DNI: 5.977.956, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: KAISER, ADOLFO GUSTAVO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - CUIJ: 21-02970874-3.

\$ 45 Dic. 29

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante FERNANDO ALBINO BAL, D.N.I. 6.035.020 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BAL, FERNANDO ALBINO S/SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02976913-0) Rosario, 28 de diciembre de 2023.-"

\$ 45 Dic. 29

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RIVERO TEOFILO, (DNI N° 5.931.422), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "RIVERO TEOFILO S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02976054-0). Fdo: DRA. Vanina C. Grande - Secretaria.-

\$ 45 Dic. 29

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante NUÑEZ, MIGUEL RAMON (LE 5.969.653), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "NUÑEZ, MIGUEL RAMON S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02976240-3), de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Firma Prosecretaria.

\$ 45 Dic. 29

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13era Nominación de Rosario, se ha

ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante BLANCO INA LAURA, DNI 13.255.326, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BLANCO INA LAURA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02977110-0), de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 29

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante DORA AMALIA LURASCHI (DNI N° 3.242.920) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: "LURASCHI, DORA AMALIA S/SUCESORIO" (CUIJ 21-02976057-5), de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios de Rosario. Fdo. Prosecretaria.

\$ 45 Dic. 29

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ARANA JOSE LUIS, D.N.I. 18.215.103, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ARANA, JOSE LUIS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02974640-8).

\$ 45 Dic. 29

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes JORGE ISMAEL MARIN (LE 6.133.430) y MARIAANGELICA LESCANO (DNI 5.316.579) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MARIN, JORGE ISMAEL Y OTROS S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" - C Y C 6 (CUIJ 21-02968469-0) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 29

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial 12ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ENCARNACION CERÓN NOGUERA DNI N°: 93.671.018, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos: "CERON NOGUERA, ENCARNACION S/ SUCESORIO" cuij: 21-02971681-9, en trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios de Rosario, Dr. Fabián E. Belizia (Juez); Dra. Vanina C. Grande (Secretaria OPS).

\$ 45 Dic. 29

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Graciela Ramona Tisocco, DNI N.º 5.486.474 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos TISOCCO, GRACIELA RAMONA S/DECLARATORIA DE HEREDEROS (CUIJ N.º 21-02976092-3). Rosario, de diciembre de 2023.

\$ 45 Dic. 29

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial 1 de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ASDRUBAL ESCOBAR - DNI N° 5.733.723 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ESCOBAR, ASDRUBAL Y OTROS S/ SUCESORIO" - CUIJ 21-02972006-9.

\$ 45 Dic. 29

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ANA MARIA ALASSINO D.N.I. 5.887.225 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ALASSINO, ANA MARIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS (CUIJ N° 21-02967429-6).

\$ 45 Dic. 29

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante NICOLAS JUAN CARLOS MATURO (D.N.I. 6.020.688) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MATURO, NICOLAS JUAN CARLOS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N°21-02975929-1). Fdo. Fernanda I. Virgolini, Prosecretaría

\$ 45 Dic. 29

Por disposición del Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes

dejados por la causante CAROLINA SCARABAGGIO, titular del D.N.I. 1.765.226, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "SCARABAGGIO, CAROLINA S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02977394-4).

\$ 45 Dic. 29

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante José Oscar Roque Quadrini y/o José Oscar Quadrini (DNI 6.061.747) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: PALOMBARINI, ELENA Y OTRO S/ SUCESORIO - 21-02919432-4.-

\$ 45 Dic. 29

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BRUNELLO, ROSA JULIETA, DNI 4.266.122, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: BRUNELLO, ROSA JULIETA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CYC 2" CUIJ 21-02977297-2 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 29

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARIO ALBERTO BENJAMIN MORENO (D.N.I. 6.007.611), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MORENO, MARIO ALBERTO BENJAMIN S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02976235-7) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de los Tribunales Provinciales de Rosario, expediente en trámite ante la Oficina de Procesos Sucesorios de Rosario (OPS), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ALBERTO MARCIANO SALOMÓN (DNI Nº 8.599.785), por un día para que dentro del término de 30 días ybajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos "SALOMON, ALBERTO MARCIANO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02974499-5, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, diciembre de 2023. Secretaria.

\$ 45 DIC. 29

FIRMAT

La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 16 de Firmat, llama a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. MARQUEZ, María del Carmen, por un día para que comparezcan a hacer valer sus derechos por ante este Tribunal.- (Autos: MARQUEZ, María del Carmen S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ: 21-26423509-7). Firmat, 22 DIC 2023 .- Dra. Laura Barco, Jueza; Dr. Darío Loto, Secretario.-

\$ 45 Dic. 29

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO N° 7 EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL N° 1 DE CASILDA, SECRETARIA A CARGO DE LA AUTORIZANTE, DENTRO DILOS AUTOS CARATULADOS: "BONIFACINI IVANA s/PRESCRIPCION ADDQUISITIVA (EXPTE. N° 606/13)" SE HA DISPUESTO NOTIFICAR A LA PARTE DEMANDADA, A TRAVES DE LA PRESENTE PUBLICACION LA RESOLUCIÓN N° 1636 DE FECHA 18/09/2017 EN LA CUAL DECLARÓ LA REBELDÍA DE LA MISMA, Y REZA LO SIGUIENTE: N°36, CASILDA, 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017, Y VISTOS: LO INFORMADO POR MESA DE ENTRADAS Y HABIENDO VENCIDO EL TERMINO DE LEY OTORGADO A LOS DEMANDADOS PARA QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO SIN QUE HAYAN HECHO USO DEL MISMO; RESUELVO: DECLARESE LA REBELDIA DE LA PARTE DEMANDADA PROSIGUIÉNDOSE EL JUICIO SIN SU PARTICIPACION. INSÉRTESE Y HÁGASE SABER.- AUTOS: BONIFACINI IVANA s/Prescripción Adquisitiva" (EXPTE. N° 606/13) 6/302 - A TALES EFECTOS SE PUBLICARÁ EDICTO POR UN (1) DÍA EN EL BOLETIN OFICIAL Y ESTRADOS DEL TRIBUNAL. Casilda, Diciembre de 2023. Secretaria de la Dra. Viviana Guida.

\$ 80 512867 Dic. 29

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2ª Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GLADYS NIDIA SORMANNI DNI 1.447.353, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: SORMANNI GLADYS NIDIA s/Declaratoria De Herederos; Expte. N° 569/2023 21-25863836-8. Fdo. Dra. Aracelis Rosenburt Secretaria.

\$ 45 Dic. 29

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2ª Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante OMAR JUAN MOZZI DNI 6.174.736 por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: MOZZI OMAR JUAN s/Declaratoria De Herederos; Expte. N° 568/2023 21-25863826-0. Fdo. Dra. Aracelis Rosenburt, Secretaria.

\$ 45 Dic. 29

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2ª Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JORGE OMAR FREDIANI DNI 6.182.722, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: FREDIANI JORGE OMAR s/Declaratoria De Herederos; Expte. N° 581/2023, 21-25863859-7. Fdo. Dra. Aracelis Rosenburt, Secretaria.

\$ 45 Dic. 29

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2ª Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JULIO FRANCISCO REDIN 6,092.219, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: REDIN JULIO FRANCISCO s/Declaratoria De Herederos; Expte. N° 573/2023; 21-25863841-4. Fdo. Dra. Aracelis Rosenburt Secretaria.

\$ 45 Dic. 29

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2ª Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante OSCAR DOMINGO SENATORE DNI 6.140.732, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: SENATORE OSCAR DOMINGO s/Declaratoria De Herederos; Expte. N° 475/2023; 21-25863665-9. Fdo. Dra. Aracelis Rosenburt, Secretaria.

\$ 45 Dic. 29

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2ª Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JUAN CARLOS SENSACORE DNI 6.181.136, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados SENSACORE JUAN CARLOS s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 281/2023, 21-25863286-6. Fdo. Dra. Sandra González, Secretaria.

\$ 45 Dic. 29

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 1ª Nominación del Distrito N° 6 de Cañada de Gómez, Dra. Julieta Gentile, Secretaría autorizante Dr. Guillermo Coronel, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes MENGONI JUAN PABLO, DNI 5.531.318, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados: ACUÑA JONATAN DANIEL c/MENGONI JUAN PABLO s/Procedimientos Abreviados - Pronto Pago; CUIJ 21-26030407-8.

\$ 33 512911 Dic. 29 Feb. 2

QUEVEDO FLORENCIO OSCAR S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-26031427-8. Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°6, 1ra Nominación Secretaría Dra. Carolina Lucía Kauffeler, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de QUEVEDO FLORENCIO OSCAR, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 Dic. 29

IRIGOYEN ISABEL MATIAS S/ SUCESORIO CUIJ 21-26031562-2. Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°6, 1ra Nominación Secretaría Dra.

Carolina Lucía Kauffeler, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de IRIGOYEN ISABEL MATIAS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 Dic. 29

NELSO LUIS PIRCHIO S/ SUCESORIO CUIJ 21-26031344-1. Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°6, 1ra Nominación Secretaría Dra. Carolina Lucía Kauffeler, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de NELSIO LUIS PIRCHIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 Dic. 29

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de San Lorenzo, Dra. Stella Maris Bertune, notifica al Sr. CASTRO, MARTA ANGELICA, DNI N° 5.161.292, lo declarado en autos: N° 1093 San Lorenzo, 06/07/2023 Y vistos:... Considerando:... Resuelvo: Hacer lugar a la demanda ejecutiva interpuesta por CFN SA. contra Marta Angélica Castro, DNI N° 5.161.292, y en consecuencia condenarla al pago de la suma demandada con más el interés fijado en los considerandos precedentes. Honorarios oportunamente. Costas a la demandada. Insértese, hágase saber. Firmado: Dra. Melisa V. Peretti Secretaria - Dr. Alejandro Andino Juez en suplencia.

\$ 40 512897 Dic. 29 Feb. 2

Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nominación de San Lorenzo. San Lorenzo, 29 de Noviembre de 2023. Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en el Civil y Comercial de la 1ª Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a

cargo del Dr. Alejandro Marcos Andino, Secretaria a cargo de la Dra. Luz M. Gamst, de conformidad a lo ordenado por el art. 67 CPCC, modif. P Ley 11.187, se hace saber que en los autos caratulados: JAIME, DOMINGO CLIMACO s/Declaratoria De Herederos; CUIJ 21-25444180-2, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante, y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, don JAIME, DOMINGO CLIMACO, para que dentro del término de treinta días y bajo apercibimiento de ley, comparezca a este Tribunal a hacer sus derechos.

\$ 45 Dic. 29

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 2ª Nominación de San Lorenzo, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LUJAN, GUSTAVO FABIAN, D.N.I. 20.175.084, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: LUJAN, GUSTAVO FABIAN s/Declaratoria De Herederos; (CUIJ N° 21-25443948-4). Fdo. Melisa Peretti (Secretaria). Stella Maris Bertune (Jueza).

\$ 45 Dic. 29

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil y Comercial 1ª Nominación de San Lorenzo, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante CLEOTILDE ISABEL CALIXMONTE por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: CALIXMONTE CLEOTILDE ISABEL s/Sucesorio; CUIJ 21-25444067-9. Dra. Gamst. San Lorenzo, de diciembre de 2023.

\$ 45 Dic. 29

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nominación de San Lorenzo, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Fica Hidalgo, Josi Cornelio (DNI 92.385.240), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: Fica Hidalgo, José Cornelio s/Sucesiones-Insc.Tardias-Sumarias-Volunt.; (CUIJ 21-25442812-1), de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 29

Por disposición de la Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial de la 2ª Nominación de San Lorenzo, Secretaria Dra. Melisa V. Peretti, en los autos caratulados: BIOSCA MANUELA SARA s/Declaratoria de Herederos, CUIJ N° 21-25439511-8, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: BIOSCA MANUELA SARA, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo

que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. San Lorenzo. 02/06/2021. Dra. Melisa V. Peretti, Secretaria. Dra. Stella Maris Bertune, Jueza.

§ 45 Dic. 29

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación SEC UNICA de San Lorenzo, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Oviedo Mercedes Simona, LC N° 4.420.839, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: OVIEDO MERC

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la ciudad de Villa Constitución, en los autos que allí tramitan caratulados: DELAFELICE ERICA c/FALCON KARINA LEONOR Y OTROS s/Cobro De Pesos - Rubros Laborales; CUIJ 21-27294667-9, se ha dispuesto citar y emplazar a la Sra. Karina Leonor Falcón DNI 25.736.879, por edictos que se publicarán sin cargo por tres días consecutivos en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, haciéndole saber que el término para comparecer vencerá tres días después de la última publicación, bajo apercibimientos de ley (art. 45 CPL).22/11/23. Dra. Mariela Puigrrredón, secretaria.

§ 33 512962 Dic. 29 Feb.2

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia Laboral de villa Constitución, provincia de Santa Fe, se ha ordenado citar a los herederos del causante LOPEZ DANIEL HERIBERTO (DNI 11.466.580), en los términos del art. 597 del C.P.C.C., para que comparezcan a estar a derecho ante este Tribunal dentro del término de cinco días a contar de la última publicación. Autos caratulados: LOPEZ DANIEL HERIBERTO c/SIMBEL VIVIANA s/Cobro De Pesos Laboral; CUIJ 21-25612195-3. Villa Constitución, 26 de abril de 2023. Dra. Mariela Puigrrredón, Secretaria.

§ 33 512866 Dic. 29 Feb. 6

Por disposición de la Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Villa Constitución Dra. Griselda Noemí Ferrari, Secretaría del autorizante, dentro de los Autos caratulados: Saidave, Mercedes s/Sucesorio; (CUIJ 21-25658777-4), se cita a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Saidave, Mercedes, DNI 6.486.435, por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaria.

\$ 45 Dic. 29

Por disposición del Juez de Primera Instancia Distrito Civil y Comercial N° 14 de la 1ª Nominación de Villa Constitución, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ELSESER IRMA CECILIA, DNI: 4.587.220 para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos: "ELSESER IRMA CECILIA S/ SUCESORIO", CUIJ N° 21-25658991-2". Firmado: Dr. Alejandro Danino; Secretario.-

Villa Constitución, 28 de Diciembre de 2023.-

\$ 45 Dic. 29

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Nro.14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari, Secretaría del autorizante, dentro de los autos caratulados: "PRAZENICA, JOSE GUSTAVO S/ SUCESORIO" CUIJ: 21-25658798-7, se cita a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante - Don José Gustavo Prazenica, DNI Nro. 8.112.202, - por treinta (30) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos.

\$ 45 Dic. 29

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Nro.14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari, Secretaría del autorizante, dentro de los autos caratulados: "BENEDETTI, JOSE LUIS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ: 21-25658791-9, se cita a los herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante - Don JOSÉ LUIS BENEDETTI, DNI Nro. 12.397.908, - por treinta (30) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos.-

\$ 45 Dic. 29

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzg. 1ra. Inst. Civil Comer. 2da. Nominación de la ciudad de

Villa Constitución, Dra. Griselda N. Ferrari, secretaria del Dr. Darío Malgeri secita, llama y emplaza a los herederos y/o Acreedores de Don Carlos Francisco Caraunititular del DNI N°6.058.939, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "CARAUNI, CARLOS FRANCISCO S/ SUCESORIO 21-25658419-8 " Secretaria Dr. Dario Malgeri, 26 de Diciembre de 2023.

\$ 45 Dic. 29

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzg. 1ra. Inst. Civil Comer. 2da. Nominación de la ciudad de Villa Constitución, Dra. Griselda N. Ferrari, secretaria del Dr. Darío Malgeri secita, llama y emplaza a los herederos y/o Acreedores de RAMALLO ERNESTO APOLINARIO titular del DNI N°6.135.708 , para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "RAMALLO ERNESTO APOLINARIO S/ SUCESORIO 21-25658875-4" Secretaria Dr. Dario Malgeri, 26 de Diciembre de 2023.

\$ 45 Dic. 29

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Griselda Noemí Ferrari y de conformidad a lo ordenando en el art. 67 de la Ley 11.287 se hace saber que en los autos caratulados "CUELLO RAMÓN JOSÉ S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-25658956-4, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de CUELLO, RAMÓN JOSÉ, DNI 11.359.218 por el término de TREINTA (30) días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos (art. 2340 C. Civ. y Com.)

\$ 45 Dic. 29

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nom. de Villa Constitución, Pcia. Santa Fe, a cargo de la Sra. Jueza Dra. Griselda Ferrari; Secretaria Dr. Dario Malgeri, dentro de los autos caratulados: "ORBISO EDUARDO CEFERINO Y OTROS S/ SUCESORIO" - cuij 21-25658312-4 se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de la causante: 1) FIORE VILMA ELENA, DNI N°2.082.882, argentina, nacida en Coronel Bogado, Pcia. de Sta. Fe en fecha 16/10/1936, fallecida en Villa Constitución; Pcia. de Sta. Fe en fecha 07/08/2022, quien fuera hija de Santarelli Agustina y Fiore Jose, de estado civil casada con Orbiso Eduardo Ceferino. Todo ello por el término de treinta (30) días para que comparezcan por ante este tribunal a hacer valer sus derechos (art. 2340 C.C.C.).

\$ 45 Dic. 29

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nom. de Villa Constitución, Pcia. Santa Fe, a cargo de la Sra. Jueza Dra. Griselda Ferrari;

Secretaría Dr. Dario Malgeri, dentro de los autos caratulados: "ORBISO EDUARDO CEFERINO Y OTROS S/ SUCESORIO" - cuij 21-25658312-4 se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios del causante: 1)ORBISO EDUARDO CEFERINO, DNI 6.000.056, argentino, nacido en fecha 06/05/1933 y fallecido en Villa Constitución, Pcia. de Sta. Fe en fecha 18/05/2019, quien fuera hijo de Galante Margarita y Orbiso Ceferino, de estado civil casado con Fiore Vilma Elena. Todo ello por el término de treinta (30) días para que comparezcan por ante este tribunal a hacer valer sus derechos (art. 2340 C.C.C.)

\$ 45 Dic. 29

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 8 de Melincué, hace saber que en los autos: TURCATO ALBERTO OSCAR c/SCARDULLA ETELVINA ALICIA s/Escrituración - 21-26460573-0, se ha dispuesto lo siguiente. Declarar la rebeldía de los herederos de Etelvina Alicia Scardulla y Luis Manuel Ceresole. Señálase fecha de audiencia para sorteo de curador de defensor ad hoc para el día 14 de febrero de 2024, a las 10:00 horas por ante este Juzgado. Dra. Analía Mónica Irrazábal - Dr. Alejandro H. Lanata, Secretaría. Secretaría, 27 de Noviembre de 2023.

\$ 165 512957 Dic. 29 Feb. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Melincué, Dr. Alejandro Héctor Lanata (Juez), Secretaría que suscribe, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de ANTONIO CASTILLO y MIRTA SUSANA GUZMAN para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué, 22 de Diciembre de 2023. (CUIJ N° 21-26473061-6).

\$ 45 Dic. 29

Por disposición del Juez de Primera de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, Dr. Alejandro H. Lanta, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, CATALINA EDITH BLASCOVI, DNI

3.803.337, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: BLASCOVI, CATALINA EDITH s/SUCESIONES - INSC. TARDIAS - SUMARIAS-VOLUNT - CUIJ 21-26472976-63. Fdo. Dra. Analía M. Irrazábal (Secretaria). Melincué 22 de Diciembre de 2023.

\$ 45 Dic. 29

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se llama a herederos, acreedores y legatarios de doña ALICIA EVA BUSTAMANTE, D.N.I. N° 11.196.818, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en el término de ley. Autos: BUSTAMANTE ALICIA EVA s/SUCESIONES - INSC. TARDIAS SUMARIAS - VOLUNT. (CUIJ N° 21-26473169-8). Melincué. Dra. Analía M. Irrazábal, Secretaria.

\$ 45 Dic. 29

Por disposición del Juzgado de Distrito Nro. 8 en lo Civil; Comercial y Laboral de Única Nominación de Melincué, a cargo del Dr. Alejandro H. Lanata Juez; Analía M. Irrazábal, Secretaria. Se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Catalina Rivieri, de nacionalidad argentina, LC: 5.835.747; para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos ante este tribunal en los autos: SCOPPA. Laura y Otro s/Declaratoria de herederos" CUIJ: 21-26462731-9. Dra. Analía M. Irrazábal, Secretaria.

\$ 45 Dic. 29

Por disposición del Juez de Juzgado Civil, Comercial y Laboral de Melincué Sección Única, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante VÁZQUEZ, AQUILINO, DNI 6.099.170, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: VAZQUEZ, AQUILINO s/Sucesiones-Insc.Tardias-Sumarias-Volunt. CUIJ 21-26473171-9, en trámite ante el Juzgado Civil, Comercial y Laboral de Melincué Sección Única. Dra. Analía Mónica Irrazábal, Secretaria.

\$ 45 Dic. 29

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Circuito Civil y Comercial, Única Nominación de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Martín Chasco, Secretaría de la Dra. Violeta L. Martinelli, en los autos caratulados CORIA ROMAN GONZALO C/BAZAN MARIELA FABIANA S/Demanda Ejecutiva 21-16807224-1, se ha dispuesto la publicación de edictos por el término de tres (3) días, a solicitud de la actora en el BOLETIN OFICIAL, a los efectos de notificar al demandado BANZAN, MARIELA FABIANA, DNI N° 22.574.248, lo siguiente: Venado Tuerto, 19/12/2022.- Proveyendo escrito cargo N° 14703: Agréguese en autos la cédula diligenciada que acompaña. Informando verbalmente la Actuaría en este acto que ha vencido el término señalado sin la comparecencia de la parte demandada, pese a estar debidamente notificada, decláresela rebelde debiendo proseguirse el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula. Fdo. Dr. Martín Chasco (Juez) - Dra. Violeta Martinelli (Secretaria) - Otro: Venado Tuerto, 05/12/2023.- Proveyendo escrito cargo N° 13772: (...). Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL como solicita por el término y bajo los apercibimientos de Ley. Fdo. Dra. Violeta Martinelli (Secretaria). Venado Tuerto, 15 de Diciembre de 2023.

\$ 60 512994 Dic. 29 Feb. 2

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Juez, Secretaría de la Dra. Laura Olmedo, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Doña GAINGITANO GRACIA JOSEFA ANTONIA, DNI. N° 1.675.313, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Autos Caratulados: En los autos caratulados: "GANGITANO GRACIA JOSEFA ANTONIA s/Declaratoria de herederos (21-24621098-2). Venado Tuerto, 19 de Octubre de 2023.- Firmado: Dra. María Celeste Russo, Juez; Dra. Laura Olmedo, Secretaria. Venado Tuerto, 22 de Diciembre de 2023.

\$ 45 Dic. 29

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Dra. M. Celeste Rosco (Juez), Secretaria Dra. Luciana Paola Parenti, se cita, llama: emplaza a los herederas, acreedores y legatarios de CASTAÑETRA AURORA TRINA GLADYS, DNI N° 4.632.224. Para que dentro del término de ley, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro de los autos caratulados: CASTAÑEIRA AURORA IRENA GLADYS s/Declaratoria de herederos (CUIJ N° 21-2461925-7). Fdo. Dra. M.

Celeste Rosso (Jueza); Dra. Luciana Paola Parenti (Secretaria) Luciana Paola Parenti (Secretaria). Venado Tuerto, 21 de Diciembre de 2023.

\$ 45 Dic. 29

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaria del autorizante que suscribe hace saber que en autos: MASSASO LUISA ADA y OT. s/Declaratoria de herederos, CUIJ Expte. 21-24619974-1, emplaza y llama a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Luisa Ada Massaso, DNI 2.385.121 y Amadeo De Santis, DNI 6.096.644, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Autos caratulados: MASSASO ADA LUISA y OT s/Declaratoria de herederos, CUIJ Expte. 21-24619974-1. Venado Tuerto, 22 de Diciembre de 2023. Dra. Olmedo, Secretaria Subr.

\$ 45 Dic. 29

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso —Jueza-, Secretaria del autorizante, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don CRUZ CLEMENTE TORRES, DNI N° 06.351.493 y Doña DELIRIA CARMEN BUSTOS, DNI N° 05.014.862, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: TORRES, Cruz Clemente y Otros s/Sucesorio (CUIJ N° 21-24621191-1). Venado Tuerto, 22 de Diciembre de 2023. Ma. Laura Olmedo, Secretaria Subr.

\$ 45 Dic. 29

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Jueza y Secretaria de la Dra. María Laura Olmedo, en los autos caratulados: "NIEVAS, NELLI ANGÉLICA s/Declaratoria de herederos (CUIJ N° 21-24614977-9) se ha dispuesto lo siguiente: "Venado Tuerto, 10 de Agosto de 2020; ... citen a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia mediante edictos que se publicarán por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo.: Dra. María Celeste Rosso, Jueza - Dra. Ma. Laura Olmedo, Secretaria Subr. Venado Tuerto, 21 de Diciembre de 2023.

\$ 45 Dic. 29

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaria a cargo de la Dra. María Laura Olmedo, se cita, llama emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña María Isabel Castiglioni (D.N.I. N° 13.498.010), para que dentro del término de ley comparezcan ante este Juzgado a hacer valer su derechos. CASTIGLIONI, MARIA ISABEL s/Declaratoria de herederos (CUIJ N° 21-24620708-6). Venado Tuerto, 20 de Diciembre de 2023. Dra. María Laura Olmedo, Secretaria Subr.

\$ 45 Dic. 29

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto (Pcia. de Santa Fe), sito en calle San Martín 631 planta alta, a cargo del Dr. Gabriel Carlini (Juez) y Dr. Walter Bournot (Secretario), en los autos caratulados: BOMRAD SAEZ GUSTAVO JAVIER s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ N° 21-24621232-2; se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don GUSTAVO JAVIER BOMRAD DNI 23.807.411, para que comparezcan en el término de ley a hacer valer sus derechos.-

\$ 45 Dic. 29

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, Dr. Gabriel A. Carlini (Juez), Secretaría a cargo del Dr. A. Walter Bournot (Secretario), dentro de los autos caratulados "BERNASCONI, OSCAR JOSÉ S/ SUCESIONES - INSC. TARDÍAS - SUMARIAS - VOLUNT." (CUIJ 21-24621274-8), se ha dispuesto

emplazar a herederos, acreedores y legatarios del Sr. OSCAR JOSÉ BERNASCONI, DNI N° 6.259.457, para que comparezcan ante éste tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley.- Venado Tuerto, de Diciembre de 2023.

\$ 45 Dic. 29